Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año IX.—Núm. 682. Director Gerente: Federico Lafuente. Toledo 18 de Septiembre de 1907

DEL JUEGO

El comunicado de la Sociedad de Consuegra, titulada *La Honradez Obrera*, que hace unos días publicamos, refresca en nosotros una vieja idea que siempre y en cualquier ocasión, es en España tema de actualidad.

Expusimos hace tiempo nuestro parecer: el juego es delito porque lo previene así el Código Penal, no porque en sí mismo, en su esencia como hecho lo sea; pero hay que cumplir la ley, y la ley lo prohibe.

En Toledo no hay caso; en Toledo no se juega: el Marques de la Fuensanta de Palma no lo permitiría y nadie por ahora pide al Gobernador que modifique su criterio.

Pero se juega en muchas partes; dicen que se juega en Madrid en determinados círculos de alta sociedad; y esto que pasa por cierto arrancaría en muchos una pregunta: ¿Qué privilegio legal tienen esos centros aristocraticos, para que se les permita lo que á los demas se les prohibe?

Y conste que partimos de la hipótesis de que fuera verdad lo que se dice.

De cualquier modo pudiera el Gobierno pensar en una modificación del Código para evitar persecuciones y privilegios.

Si el dueño de una cosa puede disponer á su antojo de lo que constituye su propiedad, incluso destruirla, no habiendo perjuicio de tercero, ó tirar los objetos de su dominio y posesión ¿por qué no había de serle permitido regalarlos ó jugarlos?

Sin detenernos más en el aspecto jurídico de la cuestión, que no es para tratado en un breve artículo de periódico, ya que se trata de que los Ayuntamientos hallen compensación a la falta de ingresos en sus presupuestos, consecuencia de la desgravación del impuesto sobre los vinos, en vez de arbitrios odiosos, en vez de gravar servicios necesarios, parecería mas equitativo, menos violento y mas de positivos resultados, permitir, reglamentar el juego é imponerle fuerte tributación con destino a las arcas municipales y aun á la Beneficencia; pagaría el vicio, de tal manera, exigencias de la necesidad.

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial.)

Interpelación sobre Marruecos —Ecos de la Prensa Italiana.—Encíclica contra el modernismo.

El Diputado Galli, que fué Subsecretario de Estado bajo la Presidencia de Crispi, distinguiéndose por sus tendencias opuestas á la política francófila, anuncia una interpelación referente á los acontecimientos de Marruecos.

Hay razones para presumir que las matanzas de algunos europeos en Casablanca están sobradamente vengadas por la acción de los cañones desde el primer día de bombardeo.

¿Cuando tendrá término la dolorosa represión actual?

Esta es la pregunta del Galli, considerando que Francia no necesita afirmar su fuerza ni su prestigio, y debe abstenerse de producir perturbaciones en el equilibrio europeo.

«La Tribuna», órgano oficioso del Gobierno, protesta contra la indiscreta curiosidad del interpelante, que no parece bien enterado de lo que ocurre en Marruecos; Francia, según afirma este diario, realiza una obra de policía más bien que actos de venganza, y procura el restablecimiento del orden y de la seguridad individual allí donde con frecuencia reina la anarquía.

«Un empeño de esta índole necesariamente ha de ser beneficioso para los intereses europeos, los cuales resultarían perjudicados si se tratara de impedir el desarrollo de la acción francesa».

Pero Galli replica haciéndose cargo de las censuras formuladas por el periódico ministerial.

«No se puede hablar—dice—de simples operaciones de policía:

Francia emprende una guerra formal, en toda regla. Nadie sabe dónde se detendrá su acometimiento belicoso. La opinión del país impele al Gobierno á las aventuras de la conquista.

Italia debe preocuparse de la situación creada en Marruecos; porque no puede mirar con indiferencia la ruptura del equilibrio mediterráneo donde están en juego intereses vitales.»

En los círculos políticos de esta capital producen poco efecto las alarmas de que se hace eco el Diputado Crispiniano, Francia no lleva trazas de conquistar á Marruecos con las fuerzas de que dispone el General Drude. En el caso de que abrigara tal propósito, las potencias se opondrían abiertamente á su realización. Este es el criterio del mundo oficial Italiano.

Mayor importancia que las problemáticas desavenencias internacionales, revisten en la actualidad el anuncio de la próxima aparición de una Encíclica contra el modernismo católico.

Pío X expondrá en este documento las doctrinas y las tendencias modernistas apreciadas en su triple aspecto bíblico, teológico y filosófico.

Después de esta exposición, la Encíclica demostrará que el modernismo se opone abiertamente, no sólo á tradiciones católicas, sino á los principios constitutivos de la doctrina cristiana.

El Papa condena las tendencias modernistas como manifestación del nacionalismo, de manera que resulta imposible ser modernista y continuar siendo católico.

Pero según informes recogidos directamente en el Vaticano, la Encíclica no tendrá un caracter marcado de intransigencia dogmática, dejando franca la puerta á la aspiración de legítimas reformas de disciplina que no sean contrarias á las tradiciones de la Iglesia Católica.

Entre las obras objeto de esta censura pontificia se cuentan principalmente los libros de escritores notables de la época actual, como Loisy y Tyrrel.

En el Vaticano se cree que la próxima Encíclica formará época, dando carácter al pontificado de Pío X.

Rossetti.

Roma 11 de Septiembre de 1907.

Suicidio de un aristócrata.

Trajo ayer la Prensa madrileña minuciosos detalles del suicidio del Sr. Marqués de Vallecerrato.

Pundonoroso caballero, era persona que gozaba de grandes simpatías en la sociedad en que nació y de la que huía desde que reveses de la fortuna hizo vivir con gran modestia, a quien vivio con holgura y con boato.

El ilustre procer ha meditado friamente, á juzgar por los detalles que la precedieron, tan fatal resolución.

Escribio tres cartas, formó frente al sillón en que se halló su cadaver, un altar con un Crucifijo en el centro y unas lamparillas de aceite a cada lado, se disparó un certero tiro de revólver en la sién derecha y quedó al morir fija su mirada en la Sagrada Imagen de Jesús Crucificado.

¿Quién puede satisfactoriamente explicar la contradiccion que aparece en aquellos actos?

El Marqués de Vallecerrato era un católico de profunda conviccion, cristiano a carta cabal en sus creencias. Sabia positivamente que de tal modo condena la Iglesia catolica el acto que se proponia llevar a ejecución, y que realizó, que hasta priva de sepultura eclesiastica a los suicidas, y no obstante hace profesión de fe católica poniendo a Dios por testigo del delito moral en que incurría, y atenta contra su existencia, ataque contra Dios, la sociedad y contra si mismo.

Esto no tiene más que una explicación, un dato mas para los que sostienen la tesis de que todo suicida es un loco momentaneo, que pierde la razón para llegar al suicidio.

PUEBLOS PRÓXIMOS

UNA IMPRESIÓN

Subiendo, siempre subiendo hasta dejar Toledo a nuestra espalda como en un valle, en una hondonada profunda, a pesar de sus colinas, de su elevación sobre el Tajo y de sus soberbias torres.....

Quedaba el coloso de la historia, la soberbia capital del imperio de Castilla como en lejana vista de cinematógrafo, país extraño; en su tamaño, según es, ciudad antigua con algún que otro modestisimo toque modernista; mas pequeño, mas reducido, variado conjunto de casas que blanquean, y entre blancura y blancura tonos obscuros, casi negros, de antiguas construcciones.....

Hermoso, grande aparece Toledo visto desde alturas mayores y desde el otro lado del Tajo.

Suave brisa, resplandores de aurora que ahuyentaban nubes y sombras de la noche: no podia la mañana ser mas agradable, ni presentar el campo aspecto mas triste; amarillenta, completamente seca la vegetacion, el traje con que se cubrieron las desnudeces de la tierra.....

Unicamente los olivos de los cigarrales, esmeraldas en cercos de oro, conservaban el perenne verde color de sus estrechas y puntiagudas hojas.....

Fuera de allí, y más adelante, el paisaje aparecia árido, desnudo de galas.....

Y así pensando y observando todo ésto fuimos subiendo y abandonando a Toledo; ganando en la pureza del aire; perdiendo en perspectiva.....

Una, dos horas, más bien dos que una, habrian pasado porque había salido el sol, cuando, desde una colina, miramos cerca unas cuantas casas y la torre de la Iglesia.

Estabamos, pues, proximos, muy próximos al pueblo de.....

—Estas tierras y aquellos olivares son de D...., nos dijo el guarda que nos acompañaba: todo aquel terreno de Norte a Sur, y una extension de mas de 400 fanegas, es de D....; a derecha é izquierda del camino, cuanto ven ustedes, también de D.....

—¿No hay aquí parcelas de modestos propietarios?

—Casi nada: diríase que todo el término municipal es de esos tres señores: tienen sus administradores, sus mayordomos y labran por su cuenta y arriendan otra parte de sus tierras.

—Este pueblo es entonces casi una colonia: recuerda en algo los antiguos señoríos.

—Yo no entiendo de esas: cosas, sé únicamente que aquí no puede haber mas voluntad que la de esos propietarios, y que son muy pocos los vecinos que tienen labor para dos pares de mulas; y en fin, que la propiedad esta poco distribuida.

Y como éste hay varios pueblos no lejos de la capital.

Tenia razón el tosco guarda que nos acompañaba: aunque la libertad de los dueños es absoluta para vender; según es, atendiendo a los hechos y a que esos grandes acotamientos de propiedad pasan de padres a hijos, tiene todo esto mucho de vinculacion antigua en sus efectos.....

Y aquel pueblo es pequeño; pero aseado, limpio.

Hablen los demócratas exagerados cuanto quieran del sufragio universal: los electores del pueblo rural no tienen grandes entusiasmos políticos, y su voto es el del amo del terreno en que labran.. ..

Los cargos concejiles y la justicia municipal los designan los propietarios, y cuando hay lucha es realmente entre éstos: los demas siguen la bandería del respectivo señor y hasta llegan á enconarse los animos y desarrollarse escenas violentas y aun delitos de sangre, creyendo defender cosa propia, cuando no hacen realmente mas que seguir la voluntad de los propietarios de las tierras del término.

Sin estas contiendas, que, por fortuna, no son frecuentes, la vida del pueblo es reposada, completamente tranquila; ya en el campo ó en la casa, las mujeres lo pasan bien, y hasta se divierten y bailan en los días de fiesta.

Los hombres tienen su punto de reunión en la taberna ó aguardentería de contrato á la exclusiva.

Allí estaba el Sr. Juez, en la aguardentería, cuando pasamos por la carretera y á la vez la principal, casi única, calle del pueblo.

—He venido, nos dijo después del afectuoso saludo, sin dejar de preguntar por la familia, pregunta obligada de la buena educación en las clases populares, porque necesito buscar un albañil y aquí nos reunimos todos: es una taberna y un centro de contratación y de negocios: no hay aquí mas casino, ni mas sitio donde tener alguna sociedad: se bebe, se habla, se juega y se hacen tratos.....

Y por nuestra parte, ni una palabra mas.

La Iglesia es bonita y no está lejos de la taberna: el tañir de la campana apaga el eco de la frase grosera de la taberna en mas de una ocasión.

Media hora más tarde dejamos aquel pueblo, emprendiendo el viaje de regreso á la capital, sin que durante todo el camino se apartaran de nuestro pensamiento aquellas sencillas indicaciones del guarda.

—Esto, todo esto, es de D.....; aquello, de Norte á Sur y más de 400 fanegas, de D....; lo otro, á derecha é izquierda del camino, es de D.....

¿Estará la propiedad mal repartida?

¿Será la desproporción, causa de la miseria de los pueblos?

NOTICIAS

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunieron ayer por la tarde varios de los que, según la ley, han de proceder á la formación de la Junta provincial del Censo.

Como mayores contribuyentes resultaron elegidos D. José de los Infantes y D. Agapito Conde, y Suplentes primero y segundo, respectivamente, D. Antonio Pastor Lillo y D. Esteban Galán.

En representación de los militares retirados fueron elegidos D. Manuel Contreras y D. Eleuterio Medrano.

Según teníamos anunciado, se reunió anoche la Comisión municipal de Festejos. Continúan sus trabajos de organización para el desarrollo del programa del homenaje á Rojas en el tercer Centenario del natalicio en esta ciudad del notable autor dramático, que tanto sobresalió en la república de las letras patrias.

Hasta fin de semana, según hemos oído, no regresará á Toledo el Alcalde Sr. Benegas.

Cerca de la primera casilla de la línea férrea, fué ayer mordida por un perro la niña Candelas, hija del empleado Eustaquio Rodríguez.

Perseguido el perro por varias personas, se le pudo dar muerte al animal al llegar á la finca «La Alberquilla».

Durante la corrida de vacas celebrada en el pueblo de Lominchar, fueron alcanzados por una de dichas reses Wenceslao Bravo, vecino de Recas, que sufrió una herida incisa de tres centímetros de profundidad, grave, en la región glútea, y Godofredo Carmena, vecino de Villaluenga, herido en la región frantoparietal izquierda.

Dichos sujetos fueron curados por el Médico titular del referido Lominchar y trasladados después á sus respectivos domicilios.

Por la Guardia civil de Navamorcuende han sido conducidos á disposición del Sr. Juez de Instrucción de Talavera los vecinos de Buenaventura Primo de Castro Sierra y Manuel Giner Sánchez, como autores del maltrato y lesiones inferidas á su convecino Manuel García.

Ante el Sr. Juez municipal de Villatobas han sido denunciados por la Guardia civil los vecinos del mismo Bautista García, Vidal García Ortiz y Miguel Montero Rodríguez, por haber sido sorprendidos cazando en una finca titulada «Cabezuelos», con cuatro galgos, careciendo de la oportuna autorización para ello.

Por sostener una reyerta, propinándose varios estacazos, han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Totanés, el Cura párroco de dicho pueblo y el Secretario del Ayuntamiento.

No es justo el castigo: A un quinto del actual reemplazo lo han mandado al pelotón de los torpes porque manifestó a su Jefe que no le gustaba el café torrefacto de «La Estrella».
¡Todos los paladares no conocen lo bueno!
Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

Esta noche saldrá para Ciudad Real, donde examinará á sus discípulos, el Profesor de aquel Instituto nuestro querido amigo D. César García Valiente.

Ayer circuló con insistencia el rumor de encontrarse gravemente enferma en San Sebastián, donde veranea con su familia, la distinguida esposa de nuestro ilustre convecino el Ingeniero D. Emilio Grondona, añadiéndose que su estado era tal, que se temía un próximo y funesto desenlace.

Desearíamos sinceramente que la noticia no tuviera confirmación.

Desde hace días, y á causa de una rotura en su mecanismo, no funciona el automóvil de Toledo-Navahermosa.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas	»	45.105.694,18
Total	»	57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amuscó é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Director: D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de Curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento, adecuado al fin á que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Módicos honorarios.—Pídanse Reglamentos.

ANUNCIO

Se adquila una tienda en la plazuela de Santa Isabel, junto al Cuartel de la Guardia civil.

Darán razón callejón de Córdoba, núm. 4.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado

COMPAÑÍA IBÉRICA INDUSTRIAL Y MERCANTIL

FÁBRICA DE FUNDICIÓN Y ESTAMPACIÓN DE METALES

Construcción de cúpulas, mansardas, balaustradas, cornisas, jambas, ménsulas, escocias, florones, y cuanto concierne al ornamento y decoración de fachadas é interiores de edificios.

Especialidad en Artesonados.

Catálogos y Presupuestos gratis

Alcalá, 138, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales*, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER-9-TOLEDO

CASA DE VIAJEROS

FAUSTA ESTEBAN Y SÁNCHEZ

(VIUDA DE ROSEL)

Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseo y afable trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA

SOLAREJO, 7 = TOLEDO = SOLAREJO, 7

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—*En Toledo:* Un mes 1 peseta.—*En la provincia:* Un trimestre 4 íd.—*Demás provincias:* Un trimestre 6 íd.— Número suelto **5 céntimos.**

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: 10 íd. íd.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

Contra Calenturas Rebeldes

Píldoras Antitípicas del Dr. Sánchez Cabezudo.

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 íd. media en todas las

= FARMACIAS =

Desde Mora.

Sr. Director de Heraldo Toledano.

Continuando la relación de los festejos de esta villa, le diré á Vd. que la iluminación pública verificada anoche difirió poco de la de años anteriores, en lo que se refiere á la instalada en el Real de la feria, agradando mucho al público la que se inauguró en la Glorieta; pues si bien no puede compararse con aquélla, que es la verdera iluminación, servía para que hubiera alguna claridad en dicho paseo, y esto ya es algo.

De aquí que muchas personas agradeciesen la innovación (que debiera convertirse en perpetua) y, huyendo del bullicio y aglomeración del ferial se fuesen á la Glorieta, que estuvo muy animada.

Las iluminaciones y la velada musical quitaron animación al Teatro, aunque estuvo bastante concurrido.

De la Compañía. ...no hablemos. ¡El silencio la sea leve!

El concierto musical, tan escogido como los que acostumbra á dar esta Banda, que sólo aplausos merece.

Y de los festejos de hoy, únicamente merece especial mención (y esto de una manera muy relativa) la corrida de toros, que se ha celebrado con un lleno completo, gracias á la baja que á última hora le dieron al papel.

De los espadas poco puede decirse y esto no muy bueno.

«Pepe Hillo» hizo lo que pudo con los bueyes que por clasificación le correspondieron.

«Segurita» no *compareció*, ignoramos por qué causa, y su sustituto, cuyo nombre no hemos intentado siquiera averiguar, hubiera hecho mejor quedándose en su casa.

«Mazzantinito» que presenciaba casualmente la corrida, se lanzó al ruelo, con permiso de la Autoridad competente, y se llevó los aplausos de los otros.

Y el público divertido....

En el ferial de ganados alguna mayor animación en transacciones que el día anterior.

Esta noche iluminación, música y Teatro, como mañana, último día de fiestas, si bien por la tarde habrá cucañas y globos. Para los chicos.

Hasta otra.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

Mora 16 Septiembre 1907.

DE AGRICULTURA

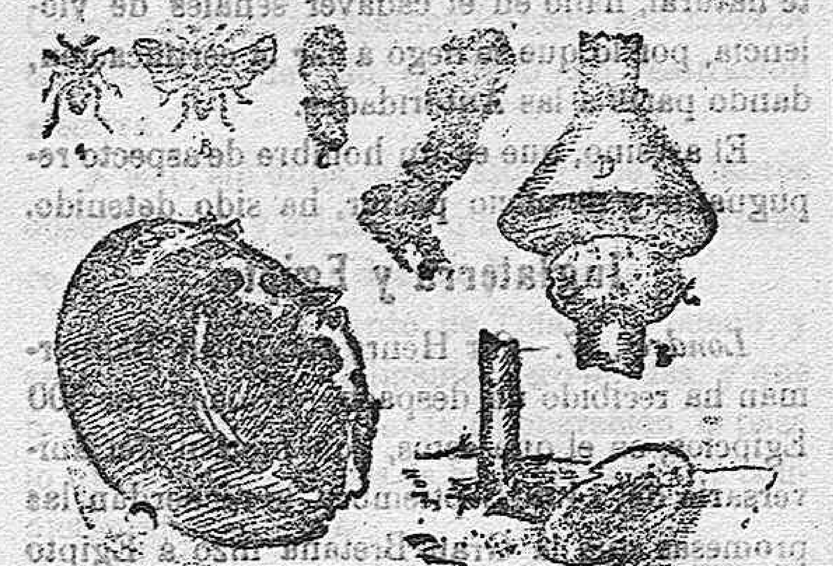

Destrucción de las hormigas en huertos y jardines.

Conocidos son de cuantos á la Agricultura dedican sus cuidados, los inmensos perjuicios que á los arbustos y plantas ocasionan las hormigas.

Estas, cuyas especies pasan de 1.200, se dividen en tribus, cuyas dos más perjudiciales para la Agricultura son la negra «Lasinsuiger» y la hormiga rojiza «Fornica rufa» señaladas en nuestro primer dibujo con las letras *a* y *b*. Estos insectos, por su afición á los frutos azucarados, invaden los árboles frutales, en especial los albaricoqueros, perales, etc., hasta tal punto, que se han encontrado albaricoques en el estado que reproduce la figura núm. 2 de nuestro dibujo, después de ser por ellos atacado.

Para la destrucción de tal plaga se emplean varios medios. De ellos, por ser los más radicales, señalaremos algunos:

Primero, impedir que las hormigas puedan subir á los árboles, valiéndose para esto de esponjas remojadas en agua azucarada, ó mejor, colocando un plato de este líquido al pie de cada árbol (letra A, figura 3).

Cuando el árbol se halla completamente invadido por las hormigas no hay más remedio que arrojar sobre él agua hirviendo.

En Alemania suele rodearse el tronco de los árboles infectados con un coginete de algodón en rama, *C*, cubierto con cierta especie de pantalla de cartón ó de hule *D*, todo ello impregnado con una composición azucarada y pegajosa, donde las hormigas quedan aprisionadas por las antenas é imposibilitadas de todo movimiento

Otro recurso para exterminarlas es arrojar en sus propios nidos agua hirviendo en cantidad grande, para que el líquido las sumerja totalmente, ó asfixiarlas, introducciendo en aquéllos algunas piedras de cal viva con agua y tapándolos completamente.

Por asfixia y sumersión á la vez, destrúyense las hormigas vertiéndose en sus nidos una emulsión compuesta de un kilogramo de jabón y diez litros de agua.

Igualmente llégase á un fin beneficioso por envenenamiento, introduciéndose una mezcla de miel común, sulfato de cobre y bicloruro de mercurio ó de arsénico.

El «Journal of the Board of Agriculture», de Londres, da otra receta que está dando grandes resultados en Inglaterra.

56 gramos de sulfato de carbono bastan para destruir un hormiguero, tapándose éste inmediatamente con arcilla. Los vapores deletéreos que del sulfuro se desprenden asfixian rápidamente á los insectos.

Cuídese de no aspirar el sulfuro, pues es sabido que sus efectos son tóxicos y desvíese de él toda luz, pues se quemaría en el acto el sulfuro y no surtiría el efecto apetecido.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, á 0,40 pesetas kilo; moreno, á 0,36 íd.

Vino: Tinto, á 0,50 pesetas litro; blanco, á 0,50 íd.

Carne: De vaca, á 2,50 pesetas kilo; de ternera, á 3 íd.; de cordero, á 1,80 íd.; cabritos, á 3,75 cada uno.

Tocino: A 2,50 pesetas kilo.

Aves y huevos: Gallinas, á 4 pesetas; gallos, á 3,75; pichones, á 2,25 par; huevos, á 1,20 docena.

Leche: de vacas, á 0,60 pesetas litro; de cabras, á 0,50 íd. íd.

Pescados. Merluza de Coruña, á 2,00 pesetas kilo; ídem de Avilés, á 2,50 íd.; almejas, á 1,25 íd.; sardinas frescas, á 1,00 íd.; escabeche de besugo, á 2,00 íd.; ídem de bonito, á 2,00 íd.; boquerones fritos, á 2,50 ídem; melva, á 0,75 íd.; anchoas, á 1,00 íd.; mojama, á 3,00 íd.

Varios: Judías secas blancas, á 0,50, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; íd.; carbón, á 1,30 arroba; garbanzos, á 0,80 y 0,60 íd.; longaniza, á 2,50 íd.; patatas nuevas, á 0,15 íd; pavías, 0,80; camuesas, á 0.60; cangrejos, á 0,40 docena; repollos, desde 0,50 á 1,00 uno; pimientos de asar á 1,50 docena; tomates, á 0,10; pepinos, á 0,10; peras, á 0,20; ídem de agua, á 0,35; melocotones, á 0,30; judías verdes, á 0,20 íd.; melones, á 0,15 sandías á 0,15; brevas, 0,40; pimientos, docena á 0,35; ciruelas, á 0,15 kilo; íd. de cascabelillo, á 0,15 ídem; uvas, á 0,20 íd.; aceite, á 1,50 litro.

GACETA OFICIAL

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

Ministerio de Marina.—Real decreto autorizando al Ministro del ramo para que adquiera por medio de concurso un buque destinado á toda clase de transportes y servicios de la Marina.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos ascendiendo á oficiales de la Subsecretaría á D. José Romero Abascal y D. Manuel Pardo Gómez.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto promoviendo al empleo de Jefe de centro del Cuerpo de Telégrafos á D. Ricardo Castañeda y de Silveira.—Otro disponiendo que los funcionarios del Cuerpo de Correos en activo servicio no pueden dedicarse á la preparación de opositores para el ingreso en el Cuerpo.

Ministerio de Fomento.—Real orden declarando oficialmente invadida por la filoxera la provincia de Avila.

Dirección general de Obras públicas.—Aprobando el proyecto reformado del muro de defensa del puente de piedra sobre el río Ebro, y el cuartel de San Lázaro en Zaragoza.—Notificando á D. Manuel Meneses hallarse incursa en caducidad la autorización que le fué concedida para establecer un depósito flotante de carbón en el puerto de Palma.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado.........	82,00
Fin de mes..................	82,05
Fin próximo................	82,05
Amortizable...............	100,65
Banco.........................	450,00
Tabacos.....................	401,00
Francos......................	13,65
Libras.........................	28,57

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Tomás de Villanueva, Obispo y Confesor; Ferreol, Mártir, y Santas Sofía é Irene, Mártires.

Cultos para hoy.

Convento de Gaitanas.—Adoración y Vela. Por la tarde, á las tres y media, se expone el Señor, y se Reserva á las cinco y media.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Iglesia de Padres Jesuítas.—Solemne Septenario á María Santísima de los Dolores. Por la tarde, á las cinco y media, se descubrirá á Su Divina Majestad, rezando después la Estación á la Corona Dolorosa, á continuación el Sermón; acto seguido la rectificación del Septenario, continuando el canto del Santo Dios, y hecha la Reserva de Jesús Sacramentado, darán fin estos cultos con la Salve en el altar de la Santísima Virgen.

Ocupará la Cátedra Sagrada el M. I. Sr. D. Santiago Pastor y Just, Canónigo de la Santa Iglesia Primada.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de San Marcos.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxí. Capitán de día, D. Manuel Lloret.—Guardia de Prevención, Capitán D. Ricardo Malagón.—Imaginaria, Capitán D. Manuel Rodríguez Arnau.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.—Clase práctica, Primer Teniente D. Vicente Sist, por adelantado.

Servicio en las Compañías para el 18 y 19.

1.ª, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.—2.ª, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.—3.ª, Primer Teniente D. Eusebio Cuesta del Sol.—4.ª, Primer Teniente D. Luis Basarán.—5.ª, Primer Teniente D. Manuel Molina.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

A Lillo.

Hoy para tí es mi cantar,
Pueblo donde yo nací;
Que siempre te quise así,
Nadie lo debe dudar.
En tí mi *prima dos tres*
Cifré todo, por entero;
Te quise, como te quiero,
Con verdadero interés.
Por verte *dos y primera*,
Con gayas flores vestida,
Diera parte de vida.
¡Quién un *primera tercera*
Dulce cual las puras mieles,
Claro cual la luz del día,
Y abundante, acertaría
A poner en tus vergeles!
Pero si hasta aquí, lograr
Joya de tanta valía
No has podido, tú confía
Que has de llegar á ostentar!

***

Solución á la anterior: Amarga.

SE ARRIENDAN

Para ganado lanar los pastos de la dehesa de San Bernardo y Corral Rubio.

Para tratar, con el colono don Juan Muro, en Toledo, ó en la misma posesión.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Emicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares la Ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3.50 pesetas caja, **Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9, Madrid.**

ARRENDAMIENTO

Se arrienda á pasto y labor, con aprovechamiento de la bellota, la finca denominada *Dehesa Nueva*, en término de Oropesa (Toledo), de la Casa del Excmo. Sr. Duque de Osuna y de Uceda.

Se admiten proposiciones por escrito hasta el 30 de Septiembre en la Administración general en Madrid, Martín de los Heros, 44, ó en la Puebla de Montalbán, D. Venancio de Echevarría.

Pliego de condiciones de manifiesto en ambos sitios y en la casa de la Dehesa.

Se admiten proposiciones por toda la finca y para cada uno de sus quintos ó millares, «Zorrera», *La Casa* y *Astillero*.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

como lo nota en su mitología Natal Conde. Saliendo de la corte para ir á la torre de Juan de Abad ó á otra parte, y en todos los viajes que se le ofrecieron, llevaba un Museo portátil de más de cien tomos de libros de letra menuda, que cabían todos en unas bizazas, procurando en el camino y en las paradas, lograr el tiempo con la lectura de los más curiosos y apacibles. Fué tan aficionado á los libros, que apenas salía alguno, cuando luego le compraba; y de los que se imprimían en España, le tributaban sus autores con un tomo. Leíalos don Francisco, no de paso, si no margenándolos, con apuntar lo más notable, y con añadir donde le parecía su censura. Juntó número de libros tan considerable, que pasaban de cinco mil cuerpos; aunque después de su muerte ni aun parecieron dos mil, por no haberle asistido persona de su confianza. Con la frecuente aplicación se hizo tan versado en los libros, que era dueño de todas las materias, y con singular conocimiento de sus autores. Citando adredemente en su presencia don Juan de la Portilla Duque, á quien los doctos, y España deben investigaciones recónditas de singular doctrina

las agudezas y sentencias engeridas en cada palabra; y muchos se han divulgado en los idiomas latino, inglés, italiano y francés. En cuanto escribió quiso singularizarse, y lo consiguió tan aventajadamente, que sigue la gloria sus libros como la sombra el cuerpo. Es escusado hacer catálogo de sus obras, pues andan entre manos de todos, y no salen del sudor continuado de las prensas tantos ejemplares, cuantos gasta la curiosidad. Sin embargo, por ser deuda de este asunto no dejar cosa tocante á su estudioso desvelo, haré índice de las obras impresas y por imprimir, satisfaciendo también á las instancias de algunos que lo desean. Las que han salido de la imprenta, son las siguientes: 1 La Cuna y la Sepultura. 2 Introducción á la vida devota. 3 De los remedios de cualquier fortuna. 4 Virtud militante contra las cuatro pestes del mundo. 5 Vida de San Pablo Apóstol. 6 Compendio de la Vida de Santo Tomás de Villanueva. 7 Doctrina para morir. 8 Vida de Marco Bruto. 9 Fortuna con seso, Hora de todos. 10 Memorial por el patronato de Santiago. 11 Epicteto y Focílides en Español. 12 Carta de las calidades de un casamien-

pluma para explicar el mérito de la que supo á lo más alto como suma gloria remontarse, fuera juntarla con la del águila; no sin el riesgo que dice Eliano experimentarse en semejante unión. Con que es preciso dejarlo á su autor, en quien sólo se hallará el desempeño de su alabanza; habiendo en cada libro que escribió, levantando para inmortalizar su nombre, un mausoleo, donde no hay período que no sea un joyel de valor inestimable, ni palabra que no no sea un alma. Y pues hablan tanto sus libros, sería fuerza callar quien debe con la admiración venerarlos. Ha habido opinión de algunos que fué tanto lo que escribió, que cotejando los sesenta y cinco años que vivió con lo que dejó escrito, así de molde como de mano, á cada día le cabe un pliego. Pero como se ha perdido la mayor parte de sus escritos, ya ocultándolos la envidia, ya usurpándolos la malicia, parecerá encarecimiento hyperbólico á quien no tuviere noticia de sus viajes, prisiones y muerte, sin asistirle persona que le tocase. Los libros impresos han sido recibidos con tanto aplauso de todas las naciones, que algunos los han traducido en su lengua, para gozar de

en honra, y defensa de la Santa Cruz; un texto falso de Quintiliano, dijo luego don Francisco que no podía ser la sentencia, ni el latín de tal autor: tan pronto estaba en todo, y tan distinta noticia tenía de los libros.

Del amor de las letras se le engendró una muy particular estimación de los hombres doctos, y profesores de cualquiera facultad, procediendo el uno del otro como efecto de su causa: porque, según lo que advierte Plinio en las epístolas, no es posible que quien sigue los estudios, deje de venerar los estudiosos. En esto don Francisco fué tan excelente que teniendo noticia de algún hombre sabio, procuraba hacérsele amigo para comunicarle; y aunque fuese á costa de su descomodidad, le buscaba, sacando de las eruditas conferencias, como la abeja de las flores, ambrosía de provechosas sentencias, y néctar de varias y concluyentes razones. Proponíase imitar á los que conocía sobrepujar en alguna virtud, ó ciencia; y como fué dotado de ingenio muy claro y dócil, á pocos pasos dejaba atrasado al que más se singularizaba. Tan grande deleite le ocasionaban los estudios, la lección de

La semana en Bolsa.

(De nuestro servicio especial).

Las noticias referentes á la cooperación de España en la campaña que Francia ha emprendido en Marruecos, producen alarma en el mercado y son la única ó la mas señalada causa de la depresión de los cambios. Contribuye a producir este lamentable efecto la reserva que mantiene el Gobierno español acerca de sus acuerdos, frecuentemente comentados por la Prensa francesa en el sentido de completo asentimiento á las insinuaciones del Gobierno de su país. Se ha visto con toda evidencia en estos días cómo los alardes bélicos intimidaban á las gentes de la Bolsa lo mismo en París que en Barcelona y en Madrid.

El rumor de que se preparaba una expedición de 6.000 hombres acentuó la baja de los valores, en el supuesto de que al emprender España la senda de peligrosas aventuras, comprometería seriamente su crédito, sin esperanza de conseguir ninguna ventaja, porque ésta sólo resultaría para Francia en el caso mas favorable. Por el contrario, cuando alguna manifestación oficial revela el propósito de proceder con cautela en la solución del problema, la Bolsa toma nuevos alientos y los cambios se reponen.

Bajo esta impresion agradable queda el mercado revelando inmejorables disposiciones.

El Interior al contado cotizabase con flojedad al finalizar la semana precedente, en espectativa del viaje á San Sebastian, emprendido por el Jefe del Gobierno. Luego que se anunciaron temperamentos de prudencia, rapidamente se operó un alza de 60 céntimos, cotizandose á 80,40, y después de varias oscilaciones cierra a 81,60.

El fin de mes se limita á seguir los pasos del contado, con diferencias de 5 a 10 céntimos, en mas ó en menos, cuando no se cotiza al mismo precio. Su última publicación ha sido a 81,65.

El Amortizable mejora elevando la cotización de la serie *E*, desde 100 20 hasta 100,55, y si bien a mediados de la semana retrocede, al fin queda impuesta la tendencia alcista con el cierre a 101,60.

Las obligaciones del Tesoro hasta 100 55.

El Banco Hipotecario sostiene sus cédulas de 4 por 100, fluctuando entre 102,25 y 102,50, y las acciones cierran a 227.

El Banco de España consigue entero y medio de alza, registrando los precios a 448 y 450.

El Hispano-Americano no continúa sosteniendo en 151 50.

El Español de Crédito, en baja, de 108,50 á 107, si bien a última hora se repone para cerrar a 108.

Los Tabacos dan margen á pocas operaciones, cuyo precio oscila entre 400 y 401.

Los Altos Hornos progresan, pasando de 273 a 274 50.

En los valores ferroviarios quedan señaladas las obligaciones nuevas del Norte a 95 50; los Alicantes, a 98, y las acciones de Villacañas á 101,25.

Las Azucareras muestran buena tendencia, oscilando las preferentes desde 86 50 a 88, las ordinarias a 41 y las obligaciones a 102 90.

Los francos han resistido con tenacidad todos los esfuerzos de la intervención oficial. En los primeros días elevaronse de 13,60 a 14,75. Después, el anuncio de una crisis probable, con la sustitución del Sr. Osma por el señor Besada en el Ministerio de Hacienda, se ha considerado como síntoma de baja.

Una importante casa bancaria ofrece considerables cantidades y queda cerrada la cotización á 13 45.

Las libras quedan á 28 57.

En París, el Exterior español ha pasado la semana entre 91,70 y 91,90 y cierra a 92,35, reflejando un cambio mas favorable en las impresiones de los bolsistas.

José M.ª de Arévalo.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

No hay tu tía.

Una Comisión de la Sociedad de Autores ha visitado al Sr. Maura.

Solicitaba esa Comisión, y ese fué el objeto de su visita al Presidente del Consejo de Ministros, que se anule lo dispuesto por el Ministro de la Gobernación respecto al cierre de teatros y terminación de otros espectaculos a las doce y media de la noche.

Hay que advertir que la medida del límite de hora fué muy bien recibida de la opinión pública, por cuyo motivo se muestra satisfecho el Sr. Lacierva.

El Sr. Maura dió claramente á entender á la Comisión de autores que sería difícil que modificara el Gobierno lo acordado por su compañero el Sr. Lacierva, con el beneplácito de los demas Ministros.

El Sr. Lacierva ha manifestado que no sólo esta dispuesto a sostener lo mandado, sino que publicara en breve una Real orden sobre el cierre de cafés y tabernas con el fin de impedir que sean estos lugares ocasión de reuniones y escandalo durante las horas de la madrugada.

Justificación oficiosa.

Dice hoy un periodico ministerial:

«Algunos periódicos aseguran que se han decretado algunas cesantías en los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

El hecho es realmente exacto. Pero las cesantías que se han hecho han recaido todas en individuos que por su edad y sus achaques no pueden ser ya útiles para el servicio activo. Y otras en individuos cuyos expedientes tendrán que ser examinados por la nueva Junta que crea el decreto de reorganización de la Policía, para que resuelva si pueden continuar prestando servicio y si a los que pasan de la edad reglamentaria se les ha de autorizar para que actúen en las oposiciones anunciadas.

Ninguna de estas cesantías ha ido acompañada de mala nota en los expedientes personales de los interesados, como se ha dicho por algunos.»

Procesamiento.

Un Concejal del Ayuntamiento de Tarragona, en plena sesión, abofeteó al Alcalde.

Pasada al Juzgado la comunicación oficial del hecho, el Concejal agresivo ha sido procesado.

Inspección militar.

Acompañado de sus Ayudantes ha estado hoy en el campamento de Carabanchel el General Primo de Rivera. El objeto del Ministro de la Guerra, en su viaje al campamento, ha sido el de presenciar el resumen de las pruebas realizadas estos días por la sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro.

Para la ejecución de una ley.

El Ministro de Fomento se ocupa estos días en la organización de la Junta central para poner á ejecución cuanto dispone la ley de colonización interior.

Esta Junta, conforme á los deseos del señor Gonzalez Besada, sera presidida por un ex Ministro conservador de gran prestigio.

Más proyectos.

Tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, el día 10 de Octubre próximo, el Ministro de Fomento dara cuenta de un proyecto de construcciones marítimas, y pocos días después de otros sobre minas y repoblacion forestal, si para entonces ha terminado su estudio, ya bastante avanzado; de cualquier modo, no quiere el Sr. Gonzalez Besada que pase Noviembre sin la presentacion de estos proyectos suyos a las Cortes.

El Ministro de Fomento, cuya actividad no puede negarse, prepara tambien una ley general de Obras públicas.

Acertada medida.

Se ha inaugurado en Melilla, y hoy llegan á Madrid noticias del acto, una Escuela de Instruccion primaria dirigida por un Maestro español.

La Escuela es para indígenas y en ella se enseña el arabe y el castellano.

Hay matriculados, al empezar á funcionar la Escuela, 30 alumnos.

La Memoria del Fiscal.

Ha continuado esta tarde hablandose con algún apasionamiento de la Memoria leida por el Fiscal del Tribunal Supremo en el acto de apertura de los Tribunales.

Consiste la principal censura de algunos en que la doctrina expuesta en el trabajo del señor Ugarte puede influir de modo desfavorable en el expediente de indulto de Nakens.

A este efecto contesta *La Época* en su número de esta noche lo siguiente:

«En primer lugar, hay que tener en cuenta que esa doctrina es la legal y la conforme, no solo con los textos vigentes, sino con el espíritu del Derecho moderno, y no había el Fiscal de omitirla porque pudiese tener éstas ó las otras aplicaciones y consecuencias particulares.

Pero, ademas, creemos que no existe esa relación con el indulto de Nakens que temen algunos periódicos. El indulto es materia de gracia; la sanción del encubrimiento, materia de justicia. Por eso ha sido condenado Nakens, porque los Tribunales, en conciencia, han apreciado su hecho como delictivo; pero eso no impide que pueda conseguir la gracia de indulto.

Todo lo que se dice contra la Memoria, de que puede perjudicar a un condenado, etcétera, etc., es sofistico.

No se podría reflejar el estado de la Administración de Justicia si no se hablara de los casos judiciales de mayor relieve ocurridos en el año. Eso se ha hecho y se seguirá haciendo en todas las Memorias, sin que los periódicos se preocuparan del caso hasta ahora.

Informes oficiales.

Ha manifestado el Ministro de jornada en San Sebastian que los Reyes saldrán de aquella capital el 18, para llegar á la Granja el 19 por la mañana.

A principios de Octubre se propone la Reina D.ª Cristina ir á Viena, permaneciendo un mes en la capital de Austria.

Información telegráfica.

Explosión en un Palacio.

Barcelona, 17.—A consecuencia de la rotura de un tubo conductor de agua caliente, ha ocurrido esta mañana una fuerte explosión en el Palacio del Duque de Solferino.

Han resultado heridas seis personas, cinco de gravedad; en el edificio se han producido daños que se traducirán en la necesidad de gastar en la recomposición algunos miles de pesetas.

El enyesado de los vinos.

Alicante, 17.—La Cámara de Comercio y el Sindicato de exportadores de vinos están practicando activas gestiones para conjurar el peligro de que en plena vendimia sea aplicada la ley que prohibe en absoluto, y bajo severas penas, el enyesado de los vinos.

Los exportadores consideran indispensable el aplazamiento de la aplicación de la ley.

Inspección histórica.

Soria, 17.—Hállanse en esta capital, para visitar la ruina de Numancia, el Director del Museo de Lisboa, Sr. Seite de Vasconcellos y el Coronel Márquez Costa.

También ha llegado con el mismo fin el Marqués de Cerralbo, con su hermano el Conde de Alba da Yeltes y su hija la Marquesa de Villahuerta.

Crimen horrible.

Plasencia, 17.—En el pueblo de Rebollar se ha cometido un horroroso parricidio que ha llenado de consternación á aquel vecindario.

Emilio Bermejo, sujeto de malos antecedentes, ha asesinado, estrangulándola, a su mujer Leonor Moreno.

Desde que se unieron en matrimonio, Leonor fué objeto de constantes malos tratos por parte de su marido.

El crimen lo descubrió un practicante llamado Julian Luis, que al ser llamado por una hermana del criminal para que certificara la muerte natural, halló en el cadáver señales de violencia, por lo que se negó á dar la certificación, dando parte a las Autoridades.

El asesino, que es un hombre de aspecto repugnante y de oficio pastor, ha sido detenido.

Inglaterra y Egipto.

Londres, 17.—Sir Henry Campbell Bannerman ha recibido un despacho, firmado por 600 Egipcios, en el que éstos, con motivo del aniversario del 14 de Septiembre, le recuerdan las promesas que la Gran Bretaña hizo á Egipto hace ya varios años en igual fecha.

Piden la evacuación de su territorio, «con objeto de que Egipto siga siempre siendo amiga fiel de Inglaterra, y con el fin de que esta Nación cumpla ahora las promesas de la difunta Reina Victoria».

libros eruditos, y la comunicación de palabras, y por cartas con los más doctos de su tiempo, que solía decir con muchas veras, que hallaba en ellos el antídoto y remedio de sus dolencias; pues habiendo recibido una epístola de Justo Lipsio en tiempo que estaba enfermo en Valladolid por noviembre del año de 1605, respondiéndole con estilo muy erudito, dice, que la carta de varón tan docto había sido su esculapio; y que la salud que en el sobrescrito le anunciaba, se la dió con efecto la lectura de sus eruditos períodos, y sentencias. No parezca esto encarecimiento, ni lisonja, perque ejemplos se leen más antiguos de muchos; que sólo con leer libros curiosos convalecieron de sus enfermedades, como de los reyes don Alonso y don Fernando de Aragón se halla registrado en las historias; pues de aquél escribe Antonio Parnomita, que con la leccion de Q. Curcio; y de este Juan Bodino, que con la de Tito Livio, curaron sus achaques. Lo mismo sucedió á Lorenzo de Médicis; llamado el padre de las letras, con la historia del emperador Conrado Tercero. Y es la causa de que siendo el estudio medicina muy eficaz para el ánimo, según

lo muestra la experiencia, y lo dice Tulio *lib. de Finib* y Séneca *epist* 8, redundan fácilmente sus efectos en el cuerpo, como más difusamente lo he ponderado en el capítulo 6, § 3, de mi memorial Político-histórico, y en el prólogo de la historia, y antigüedad de la ciudad de Conversano. Ni fué menor la utilidad que don Francisco repartió á sus amigos, dándoles preceptos tan saludables, que todos de su conversación salían mejorados. Alababa en grande manera la corte romana, llamándola centro de la sabiduría, porque con la estimación y premio, atrae de todas partes a los hombres doctos. Y á los que conocía de mucho genio y poca fortuna, solía aconsejar se fuesen á Roma, donde desterrarían de sí la necesidad, dando á la virtud y letras casa y patria. Amparó á Miguel Kelkero con el duque de Osuna, virrey de Nápoles, sólo porque de unas odas y epigramas que le escribió implorando su intercesion, conoció su doctrina y mérito.

Entrar en las obras que del refinado juicio y pluma de don Francisco salieron, empresa es para los Salustios, Livios, Plinios y Tácitos; que empeñar mi corta y humilde

to. 13 Carta de lo que sucedió en el viaje que el rey nuestro señor hizo al Andalucía. 14 Carta á Luis XIII, rey de Francia. 15 El Sueño de las calaveras. 16 El mundo por dentro. 17 Historia y vida del gran Tacaño. 18 El Alguacil alguacilado. 19 Las Zahurdas de Plutón. 20 Visita de los chistes. 21 Casa de los locos de amor. 22 La culta latiniparla. 23 El Entremetido, la Dueña y el Soplón. 24 Cartas del caballero de la Tenaza. 25 Cuento de cuentos. 26 Libro de todas las cosas y otras muchas más. 27 Tira-la-piedra y esconde la-mano. 28 El Rómulo, traducción del que escribió el marqués Virgilio Malvezzi. 29 Política de Dios y gobierno de Cristo, primera y segunda parte. 30 El Parnaso español, tomo primero que contiene las seis musas; y saldrán con toda brevedad las tres que faltan para cumplir el número de las nueve, tan hermanas de las seis impresas en el estilo y agudeza, que bien se les conoce ser parto genuino de su autor. Por timbre de esta obra va en el fin de ella la carta que don Francisco escribió á don Antonio de Mendoza, donde aconseja que el hombre sabio no debe temer la muerte. Diferentes tratados he visto

solo que cuando solo. Andando por las calles en su coche, acostumbraba llevar consigo papel y tinta para apuntar lo que podía ofrecerle su continuada aplicación, que solía traerle en el interior tan elevado, que encontrando algún amigo, no reparaba á lo exterior de los cumplimientos, y cortesías: lo cual en don Francisco no era falta, si no sobra de atención á cosas más altas. Sucedióle un día, que saliendo de una librería, se entró en su coche, mandando al cochero que andase, sin decirle á dónde: y preguntándoselo á pocos pasos, como iba divertido le respondió: *A donde vos quisiéredes.* El cochero, escarmentado de haberle muchas veces sucedido lo mismo, para advertir con donaire á su amo que no hiciera de las calles escuelas peripatéticas, llevóle al lupanar que entonces había de mujeres públicas. Estando cerca echólo de ver don Francisco, y ásperamente reprendiole, le dijo que la resolucion había sido como suya; pero que tuviese entendido, que el coche de su ánimo, y aplicación del entendimiento le tiraban cisnes, y no palomas; aludiendo á que el cisne era consagrado á Apolo, y la paloma á Venus,